



Informe secretarial. A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que, mediante oficio del 22 de noviembre del 2023, suscrito por el secuestre designado, comunica el estado del bien inmueble a su cargo. Sírvese proveer lo que corresponda. Obando, Valle, noviembre 24 de 2023.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Obando Valle



Distrito Judicial de Buga

Obando, Valle del Cauca, noviembre veinticuatro (24) de Dos Mil Veintitrés (2023)

AUTO No.1053

Asunto: **Pone en Conocimiento Informe Secuestre**
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Banco Davivienda S.A.
Demandado: John James Giraldo Agudelo y Otro
Radicación: 76-497-40-89-001- **2018-00234-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe rendido por el Auxiliar de la Justicia Humberto Marín Arias, quien ocupa el cargo de secuestre de bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES
Juez



CONTINUA AUTO No.1053 DEL 24/11/2023

Firmado Por:

Alvaro Trochez Rosales

Juez Municipal

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d32af2d29c5bfc31616024f15872651ce4e7483bfef7881f052c5592de0a3e16**

Documento generado en 24/11/2023 04:43:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

INFORME

HUMBERTO MARIN ARIAS <betoloro1960@hotmail.com>

Mié 22/11/2023 2:44 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle del Cauca - Obando <j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (260 KB)

2018-00234.pdf; 2021-00034.pdf; 2022-00253.pdf;

CORDIAL SALUDO, ENVIO INFORME

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

ATT:

HUMBERTO MARIN ARIAS

SECUESTRE

Cartago Valle del Cauca, Noviembre de 2023

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Obando Valle

Referencia: Proceso Ejecutivo Con Garantía Real

Radicación: 2018-00234

Demandante: BANCO DAVIVIENDA S.A

Demandado: JHON HAMES GIRALDO AGUDELO

Bien Aprisionado: Finca

Dirección: San Isidro

Frutos Civiles: No ocasiona

Estado Actual: La propiedad se encuentra en ruina y en muy mal estado de conservación el lote de terreno.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Marin Arias', is written over a circular stamp. The stamp contains the text: 'Humberto Marin Arias', 'C.C. 16.211.578', 'Secuestro Perito Avaluador', and 'Cartago - Valle del Cauca'. There is also a small emblem to the right of the text.

Humberto Marin Arias
C.C. 16.211.578
Secuestro Perito Avaluador
Cartago - Valle del Cauca

HUMBERTO MARIN ARIAS
C.C. 16.211.578
Auxiliar De La Justicia Secuestre-Perito Avaluador
Cel: 3122416814- 3167435845